

en prueba de su imparcialidad, y para que se vea que no se carga á una ni á otra parte.

Y no se crea que, al explicarnos con tal vehemencia respecto de las exhortaciones del Sr. Aldham, rehusemos la union, ni mucho ménos queramos perpetuar esos odios políticos, hijos del espíritu de partido. Léjos de nosotros abrigar sentimientos extraños á los suaves y dulces principios del Evangelio, de esta lei de caridad que predica la dulzura, la paciencia y aun el amor de los enemigos, de esta lei consagrada con la última palabra del Hombre-Dios, el cual abogó por sus mismos enemigos ántes de morir. Pero volveremos á decirlo: una cosa es la indulgencia y aun el amor á las personas, y otra mui diversa la adopcion de sus errores y de sus máximas corruptoras, la complicidad con sus vicios, y el hacer causa comun con ellas contra el dogma, la virtud, el derecho, la autoridad y los sanos principios del órden.

El Señor Capitan, al aconsejar á los mexicanos la union sincera de todos con los hombres de Ayutla, pues ellos son los que luchan por la *libertad de conciencia*, los considera, no como unos hermanos extraviados que reclaman nuestra indulgencia con su arrepentimiento, sino como los defensores de la verdad y la justicia. La union de que se trata, es, pues, la adopcion de principios que reprueba el Evangelio y entrañan un elemento de muerte para este pais exclusivamente católico. No estamos, pues, en el caso de ejercitar la caridad, sino en la obligacion de permanecer firmes contra el error y los vicios. Jesucristo queria, no solamente que tuviésemos el candor y la sencillez de la paloma, sino tambien que estuviésemos en atalaya con toda la astucia de la serpiente; y si por una parte se nos presenta como el tipo de la mansedumbre, de la paciencia y del amor, por otra nos inculca, que no vino á traer la *paz* sino la *guerra*, trueno contra el hipócrita y toma el látigo para lanzar del templo á sus profanadores. Ha dicho aun, que nadie puede servir á dos Señores, que negará delante de su Padre celestial á quien le niegue delante de los hombres, y aun ha prescrito que aborrecamos al padre, á la madre, á los hermanos, &c., cuando ellos sirven de obstáculo al cumplimiento de su divina Lei. En fin, el apóstol San Juan quiere que ni aun el pan comamos con aquellos, cuya compañía puede apartarnos de la Iglesia de Dios.

Hemos de hablar adelante sobre los verdaderos medios de lograr la union de los mexicanos, de restablecer la paz y consolidarla, y por lo mismo no nos detendremos aquí más en este punto; pero hemos querido indicar esto, para que la malevolencia no se apresure á hechar á la peor parte lo que hemos dicho, no contra las personas,

sino contra sus detestables miras, al refutar la repetida especie del Señor Capitan.

§. X.

SOBRE LOS MEDIOS PARA REFORMAR AL CLERO.

Tres grandes medios propone para la reforma del clero el Señor Capitan: primero, colocar á la Iglesia en su verdadera posicion; segundo, obligarla á seguir el camino que le trazó quien es su cabeza; tercero, sostenerla con un patrimonio liberal, dedicando el sobrante al bien de la Nacion. Vamos por partes.

“Colocad al clero en su verdadera posicion,” dice: ¿Qué quiere decir esto? ¿Cuál es la posicion del clero? ¿cuál es su lugar? Porque, segun el consejo, parece claro, clarísimo, que el clero mexicano está fuera de su lugar; y como su lugar físico es México, y su lugar moral la Provincia eclesiástica mexicana, y vive aquí en esta Provincia distribuido en sus respectivas diócesis, es visto que, segun el Señor Capitan, el clero mexicano debe, ó salir del territorio de la República, ó quedando en él, cambiar de objeto, de régimen y de comunión. Lo primero, claro es que no pasó por la cabeza de este Señor: luego su idea es lo segundo, y como esta palabra se dirige, no al Soberano Pontífice, sino al Gobierno mexicano, su consejo equivale á lo siguiente: “Imitad á Henrique VIII, hacéos Papa, y con solo esto habréis sentado la base de una reforma que alumbrará el nacimiento del siglo de oro para la Iglesia mexicana. Es decir: que el primer medio de reforma es trasformar la Iglesia de México en Iglesia protestante, sacarnos á todos del gremio de la verdadera Iglesia de Jesucristo, y comenzar la grande obra echándonos á todos al infierno.... ¡Gracias!

Una vez establecida la nueva Iglesia y colocado el clero en tan buen camino, lo que importa es hacerle andar, y como los cánones y el Papa quedan ya fuera de combate, porque son ineptos para guiar por el camino que trazó el Salvador á los fieles cristianos, y ha claudicado ya el derecho de enseñarles á observar las cosas que mandó Jesucristo, cometido exclusivamente á Pedro y sus hermanos y sucesores, esto es, el Papa y los Obispos; es necesario buscar una garantía mas sólida para la verdad de la doctrina, un celo mejor probado para el ejercicio del culto, y un ejemplar mas perfecto para el arreglo de las costumbres. He aquí por qué no se vacila en cometer la grande y nueva mision de aleccionar á los pueblos á los

que han declarado la enseñanza libre, dando carta blanca para todos los errores y absurdos que puede abortar el entendimiento, la mision de sostener el culto á los que han dado derechos iguales para todas las religiones en un pueblo exclusivamente católico, y la de reglar las costumbres á los que han acabado con el decálogo, abandonándose á toda clase de excesos. ¡Pobre clero mexicano!

Mas, como es necesario servirse para esto, no solamente de la accion de la fuerza, sino tambien de los suaves estímulos consiguiéntes á los goces que se ofrezcan al cuerpo que se quiere reformar, propone al Gobierno el Señor Capitan, "sostener á la Iglesia con un patrimonio liberal, y dedicar el sobrante de su riqueza al bien de la Nacion.

No sabemos cuál sea este patrimonio liberal con que ha de sostenerse la Iglesia; pero como del tenor de las palabras parece inferirse que ésta se ha de sostener con parte de su propia renta, supuesto que se habla de un resto de su riqueza que ha de aplicarse al bien de la Nacion, esta magnífica liberalidad civil, con que ha de ser atendido el culto y el clero, se reduce á la reserva en su favor de una parte de lo que se le roba. Ya se verá por esto cuán grande y poderoso estímulo es el que propone el Señor Capitan á la Iglesia mexicana. Traduciendo al idioma de la verdad lo que este Señor Capitan ha dicho, equivale á este consejo: "Después de declararse el Gobierno civil gefe de la Iglesia mexicana, para colocarla en su verdadera posicion, y obligar al clero á seguir el camino que le trazó el que es su cabeza, debe decretar un despojo universal, echándose sobre los bienes de la Iglesia, dedicar una parte del robo á los gastos del culto y sustento de sus ministros, y disponer de lo demas en favor de la Nacion.

El consejo no podía ser, en verdad, ni mas filantrópico respecto del clero, pues que se dedica á su congrua sustentacion una parte de lo que se le roba, ni mas piadoso respecto de Dios, pues que se le despoja de una riqueza que no tiene dueño en la tierra, por ser exclusivamente suya, ni mas conforme á la lei divina, pues autoriza el robo con tal que sea de la propiedad de la Iglesia y lo haga el poder civil. Mas por desgracia es inútil respecto del Exmo. Sr. General Miramon, y extemporáneo respecto del mismo Don Benito Juárez.

El Sr. Miramon, colocado al frente de la Nacion mexicana, en calidad de Presidente Substitute de la República, y mui principalmente, porque sostiene los principios, defendiendo los intereses legítimos, y sobre todo la creencia católica de este pais, no tomará ciertamente un consejo que importa nada ménos que el triunfo comple-

to aquí de esa revolucion que ha recorrido el mundo antiguo, llevándole de ruinas y de escombros.

En cuanto al Sr. Juárez, ha caminado tan aprisa, que desde Julio del año pasado promulgó sus famosos decretos, despojando universalmente á la Iglesia, exclaustrando los religiosos, estableciendo el matrimonio civil, secularizando los cementerios, &c., &c., y expidió con ellos un manifiesto en que, arrojándose todos los disfraces, aparece á toda luz la revolucion saboreando anticipadamente su triunfo definitivo, y disponiendo del campo con toda libertad. Pero aquí es necesario notar que este funcionario fué mucho mas adelante de lo que propone el Sr. Aldham; pues sus leyes expoliadoras reglamentan escrupulosamente el saqueo, pero no cuentan á la Iglesia para nada entre los objetos de su inversion. Hai un excesivo número de interesados en esta bancarrota de la propiedad mas sagrada, y un frenesí que raya en rabia contra la Iglesia, en extremo desencadenado, para que se acuerden los despojantes de tirar un mendrugo de pan á sus víctimas.

Tal vez pensarán invertir el consejo del Señor Capitan en materia de inversion, reservando á la Iglesia un tanto de lo que se escape de la rapacidad: pero es preciso convenir en que Euclides mismo perderia la cabeza al hacer el cómputo de este sobrante.

No: los hombres de Ayutla han considerado á la Iglesia viva mientras ha tenido bienes que robarle y personas á quienes vejar y perseguir; pero muerta cuando se trata de su autoridad, de sus derechos y de su subsistencia material en el pais.

Increible parece, á la verdad, que habiendo en México tantos extranjeros, testigos presenciales de las revoluciones diversas que ha sufrido este pais, de los pretextos de cada una, de los ataques reiterados que han dado á la Iglesia, del carácter religioso del pueblo y de cuanto es necesario para formar un exacto juicio de las cuestiones políticas que nos tienen divididos, y descubrir los verdaderos medios de pacificacion, restablecimiento y prosperidad que aun nos quedan, se insista con tal pertinacia en propagar falsedades y errores hasta el extremo deplorable de preocupar tan desfavorablemente para nosotros el juicio de los Gobiernos de Europa. Por mui decidido que el Señor Aldham estuviera en favor de las máximas religiosas y políticas que inculca en su comunicacion oficial, es seguro, que no se explicaria de esta manera, si estuviese bien impuesto de los antecedentes que se requieren para desempeñar con buen éxito el interesante oficio de mediador con el objeto de restablecer la paz, instituir y afirmar el orden en un pais devorado por la guerra, y presa muchos años há de la mas horrible anarquía.

Mas, por lo mismo que así lo creemos, cumple á nuestro deber no solamente como Obispo, sino tambien como ciudadano mexicano, entrar mas de lleno en esta triste materia, y detenernos un tanto en estas diversas apreciaciones y consejos del Señor Capitan, á lo ménos para poner nuestro pobre contingente en esta lucha vieja y nueva de la verdad, la justicia y la religion contra el error, la iniquidad y el furor impío de la demagogia.

§. XI.

SOBRE EL VERDADERO CRISTIANISMO.

Si el furor propagandista de los protestantes y la bandera que desde su principio enarbolaron para sorprender la fe sencilla de los pueblos, fuesen cosas nuevas ó desconocidas, bien podríamos detenernos á exhibir los fundamentos que tenemos para creer que, cuando el Sr. Aldham anuncia la llegada del tiempo en que debe prevalecer aquí el verdadero cristianismo, este verdadero cristianismo no es otra cosa que la Reforma protestante, la religion de Lutero y Calvino, el rompimiento con el Papa, y nuestra separacion del gremio de la Iglesia católica. Pero la historia de la Reforma es demasiado conocida, para que necesitemos largas explicaciones, y por otra parte, el sentimiento católico de la nacion mexicana es un baluarte apostado contra tan horrible cisma, y una protesta viva y enérgica de nuestra creencia contra semejante absurdo.

Los protestantes vieron desde el principio que una oposicion clara y franca los habria puesto en evidencia é inutilizado en sus miras, y por lo mismo se pusieron del lado del Evangelio contra la Iglesia, prestando abusos que no existian. Mostráronse, no como los enemigos de una institucion divina, sino como los apóstoles del verdadero cristianismo contra el falso cristianismo de que acusan á los católicos.

Ellos "han dicho, como observa un sabio apologista, que el *cristianismo* en su origen, tal como habia salido de mano de Jesucristo y de los apóstoles, verdaderamente era una religion divina, santa, irreprochable, la mas perfecta y la mas útil al género humano; pero que bien pronto los Pastores, por la mezola de las opiniones filosóficas, por la ambicion de atribuirse una autoridad superior á la de los apóstoles, por la influencia de todas las pasiones humanas, habian llegado insensiblemente á alterar los dogmas, á corromper el

culto; á debilitar la moral y cambiar la disciplina, que en la sucesion de los siglos aquella divina religion habia llegado á ser un caos de errores, de supersticiones, de abusos y desórdenes, y que habia causado todos los males de que en el dia nos quejamos; pero que por último, en el siglo XVI, Dios suscitó á los reformadores para restablecerla á su primer estado de pureza y santidad: segun este *plan sublime*, han construido todas sus historias eclesiásticas, que no tienen mas objeto que convencer de esto á los lectores."

No es de nuestro propósito entrar aquí en una formal controversia, para manifestar todo lo falso y absurdo de estas aseveraciones de los protestantes contra la Iglesia católica, sino únicamente probar cuán cierto es que el Señor Capitan, al anunciarnos la presencia del tiempo en que prevalezca el verdadero cristianismo, no hace mas que brindarnos con el cisma, y excitarnos al abandono de la verdadera Iglesia de Jesucristo, que es la católica, apostólica, romana. Sin embargo, no será fuera de propósito, y sí muy conveniente, reproducir aquí las siguientes declaraciones doctrinales, que tuvimos ocasion de inculcar á los fieles cuando fueron expedidas en Veracruz, con el manifiesto del Señor Juárez, las leyes llamadas de reforma:

"No hai verdadera religion, ni verdadera, plena y santa moral, ni legítima comunicacion con Dios fuera de la Iglesia.

"No hai mas que una Iglesia verdadera, no hai mas que una sola Iglesia de Dios; y es, la que Jesucristo Señor Nuestro, en ejercicio de su poder supremo sobre los cielos y la tierra, y sin el concurso de ningun poder humano, sin el consejo de ningun saber humano, sin necesitar absolutamente de nadie ni de nada, estableció en el mundo, para que fuesen llamados todos á ella por la predicacion de los apóstoles, que al efecto nombró, y de sus sucesores, que son el Romano Pontífice y todos los Obispos: la cual por esto se llama, y es con toda verdad, *una, santa, católica, apostólica, romana*.

"Fuera de la Iglesia verdadera no hai salvacion. Tal es el dogma católico. Así es que, cuantos no quieren pertenecer á ella, ó habiendo nacido en ella la abandonan, si mueren en tan infeliz estado, no se pueden salvar. En consecuencia: todos aquellos que, olvidando el supremo de todos los intereses del hombre, se esfuerzan por sacar á los fieles del seno de la Iglesia católica, son sus mas encarnizados y crueles enemigos.

"En la Iglesia católica está el verdadero cristianismo, y no está ni puede estar nunca fuera de ella. Cuando algunos, pues, rehusan

1 Bergier. Diccionario de Teología. art. *Cristianismo*.

con arte el título de *católicos*, y toman con cierta presunción el de *cristianos*, dando á entender que pueden merecer este nombre, y por consiguiente salvarse, sin necesidad de estar por fe y obediencia en la Santa Iglesia católica, piensan como herejes, hablan como apóstatas y obran como cismáticos. No hai verdadero cristianismo, lo repetimos, fuera de la Iglesia católica, apostólica, romana; y cuando, como miembros de esta sociedad, reconocemos al Romano Pontífice, y le rendimos el tributo de nuestro acatamiento y obediencia, es, no como príncipe temporal de un Estado, sino como Geefe de la Iglesia, Sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo. Esta es la única Iglesia de que habla el símbolo de la fe, la única que confesamos en el bautismo cuando nos pregunta el sacerdote: *¿creéis la Santa Iglesia católica?* la única que llamó suya Jesucristo cuando dijo, refiriéndose al Príncipe de los apóstoles: *Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* Esa otra Iglesia *reformada*, que pretende establecer en México la demagogia, es sinagoga de Satanás, es la Iglesia *protestante*, reunion de los secuaces de Lutero y Calvino, invencion del jansenismo y del regalismo; es en fin, todo lo que se quiera, mas no la *Iglesia reconocida por Jesucristo*; no es la edificada sobre Pedro, no es la que reconoce por su Cabeza visible al Sucesor del Príncipe de los apóstoles. Cuando los mexicanos respetamos y obedecemos y llamamos Padre al Soberano Pontífice, á quien reconocemos es al Sucesor del Príncipe de los apóstoles, al representante de Cristo, á aquel á quien fueron dadas las llaves del reino de los cielos: esto es lo que ha enseñado, y enseña, y enseñará el Episcopado y clero mexicano á los fieles. No es de un príncipe temporal, sino de la Cabeza visible de la Iglesia católica, de quien hablamos cuando decimos con San Gerónimo: "El que está unido á la Cátedra de Pedro, es *mío*." Este es punto esencialísimo es un dogma capital, es la doctrina que aprendimos desde niños cuando se nos puso en las manos el Catecismo: quien niega esta verdad, no es ni puede ser católico, él mismo se separa de la Iglesia, es hereje."

Estas son y han sido las creencias unisonas del pueblo mexicano desde que este pais dejó de ser una nacion gentil y fué convertida al cristianismo: esta es la doctrina que le han enseñado constantemente sus Pastores. El símbolo de los apóstoles, los preceptos de Dios y de la Iglesia, la oracion y los sacramentos, enseñada la primera é instituidos los segundos por Jesucristo: hé aquí el conjunto de objetos de nuestra predicacion católica, la cuál no ha dejado de hacerse jamas por sus Pastores con toda pureza, con todo celo y con la mayor constancia.

CC-T

Nosotros, pueblo nuevo en la historia de la civilizacion católica, nacimos á la verdadera fe, y entrámos en el gremio de la verdadera Iglesia, é hicimos la preciosa adquisicion de los merecimientos de Nuestro Señor Jesucristo para la vida eterna, en el tiempo mismo en que una parte del Norte de la Europa, y muy principalmente la patria del Señor Capitan Aldham, renunciaban á la fe católica despedazando el símbolo, abandonaban á la Iglesia católica rebelándose contra su Cabeza visible, y renunciaban á las divinas promesas saliendo de aquel cuerpo único donde ella subsiste, y fuera del cuál no hai salvacion.

Los protestantes, reconociendo que el cristianismo en su origen tal como le instituyó Jesucristo y le predicaron y propagaron los apóstoles, es una religion divina, santa, irreprochable, la mas perfecta en sí misma, y la mas útil al género humano, han introducido con solo esto en su pretendida institucion el gérmen de la muerte. ¿Por qué? Porque aceptando los principios de los católicos en materia de origen, tienen que reconocer todas las reglas de la fe que nos dió el mismo Jesucristo, toda la infalibilidad de sus oráculos divinos, todo el símbolo de los apóstoles, y colocarse en la alternativa de aceptar los principios católicos, ó de quedar en la nada en materia de religion. Si Jesucristo instituyó una Iglesia, si dió á esta Iglesia una autoridad plena para enseñar la doctrina, establecer el culto, formar al pueblo fiel, regir las costumbres, fijar la disciplina y distribuir la gracia mediante los sacramentos; si todo esto se encuentra comprobado por las Sagradas Letras, reconocido y observado desde los primeros siglos de la Iglesia, es decir, desde el tiempo en que reconocen los protestantes un verdadero y puro cristianismo, ¿no es cierto, que en esta misma confesion, que ellos hacen, beben el gérmen de la muerte, ya relativamente á la Iglesia católica, ya respecto de los mismos incrédulos? Claro que sí. La verdad es esencialmente una, y el error es múltiple: por consiguiente no puede haber mas que una religion y una Iglesia, no puede haber mas que una institucion de culto, un código de moral y un camino para el cielo. Esta unidad antigua y nueva, constante y perpetua, brilla como el sol en la Iglesia católica. Desde su mas remota inauguracion, desde aquel punto de partida comun para el tiempo y para la historia en que recibió el hombre con la vida una verdad, una lei, un último fin, hasta el momento en que escribimos, la Iglesia católica en su esencia, en su doctrina, en su régimen fundamental, en su predicacion, en su ministerio, &c., &c., es la misma sin mas ni ménos, la misma sin diferencia ninguna sustancial, la misma en su doctrina, la misma en su gobierno, la misma en

su espíritu, la misma en sus sacramentos, la misma en su institución.

¿Y el protestantismo que es? ¿dónde está su unidad? ¿dónde sus títulos? ¿dónde su doctrina? ¿dónde sus garantías? ¿dónde su fuerza? Jamás ha podido responder á estas preguntas. Pídesele la unidad, y no puede presentar, para satisfacer esta demanda, sino sus diferencias y variaciones infinitas: variaciones de tiempo á tiempo, de lugar á lugar, de individuo á individuo, y aun de pensamiento á pensamiento en una misma cabeza. Pídesele su antigüedad, su genealogía y el motivo de su aparición, y se nos presenta naciendo en el siglo XVI, naciendo de las herejías y cismas antiguos, al falso calor del Renacimiento, naciendo de dos monjes apóstatas y un monarca despedido contra el Vicario de Jesucristo, porque no quiso condescender con sus pretensiones inmorales. ¿Qué es, pues, el protestantismo en materia de religión? Una rama seca desprendida del árbol, trasplantada al fango y multiplicada y pasmosamente diversificada: es una muchedumbre de sectas. No busquéis en el protestantismo una institución, sino una rebeldía, una insurrección furibunda contra el reino de Jesucristo, un individualismo extraordinariamente anárquico. No busquéis en el protestantismo una doctrina: no busquéis en sus libros el carácter positivo, compacto, firme y fecundo de la verdad; porque no hai en él otra cosa que fragmentos mal compaginados de las verdades católicas, reproducción falsificada y trunca de los Libros Santos, negación de todo magisterio y autoridad en materia de doctrina, rienda suelta, licencia ilimitada para entender ó interpretar la Sagrada Escritura, en fin, negaciones sobre negaciones, protestas sobre protestas, errores sin número, destrucción de todo lo que estableció Jesucristo.

Un abismo inmenso media entre la institución católica y la reforma protestante. La iglesia es una; el protestantismo cuenta mil sectas. La Iglesia es dogmática y positiva, pues trasmite con autoridad lo que Dios ha revelado; el protestantismo es una mera negación, una libertad doctrinal, que hace morir la verdad en el alma, pues cada uno cree como entiende ó como quiere. La Iglesia católica representa un cuerpo, cuyos miembros todos están unidos por la profesión de una misma fe, la esperanza de unas mismas promesas, la observancia de una misma ley, la participación de unos mismos sacramentos, la sumisión á unos mismos pastores, con su Cabeza visible, que es el Papa; mas los protestantes no tienen mas vínculo de unidad, que el odio comun de todos al catolicismo. El católico encuentra las garantías de la verdad que profesa, en la palabra infalible de la Iglesia docente, mientras el protestante desecha esta Igles-

sia, no reconoce autoridad ninguna, ni tiene otra regla de fe que su propio discurso. El católico reconoce, venera y acata al Papa como Vicario de Jesucristo, mira real y verdaderamente presente al mismo Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, invoca á la Santísima Virgen como Madre de Dios, reconoce y busca la intercesión de los Santos, mira en los siete sacramentos los canales de la gracia, las fuentes de la vida, los agentes de la perfección y los títulos á la felicidad; mas el protestante detesta al Papa, llamándole Anticristo, niega la Presencia real, no mirando en la Eucaristía sino un simple símbolo, ve con indiferencia, y á veces con desprecio y aun odio á la Madre de Dios, tacha de idolatría el culto de los Santos, y no admite los siete sacramentos de la nueva Ley.

Concluyamos. Si México ha sido un pueblo católico, ese verdadero cristianismo que está para llegar á él, según el pronóstico del Sr. Aldham no es mas que la destrucción y muerte del catolicismo en México, para ceder el campo á los sectarios de Calvino y Lutero bajo el régimen de gobiernos imitadores del rei apóstata que inauguró el protestantismo en Inglaterra.

§. XII.

LA OPINION Y LA VOLUNTAD NACIONAL.

En el párrafo X, página 610, hemos desmentido categóricamente, como una verdadera calumnia, la especie del Sr. Aldham sobre que las ideas que propone como unos medios eficaces para el restablecimiento de la paz, consolidación del orden y fuentes inagotables de prosperidad, sean cosas deseadas ardientemente por el pueblo; pero hemos creído conveniente volver á tocar este punto, para poner en claro los sólidos fundamentos de nuestro concepto.

Apénas hai términos de que mas se haya abusado y abuse, aquí y en todas partes, que de las palabras *opinión pública* y *voluntad nacional*. Casi no hai utopista que no se presente como el órgano de la primera, ni revolucion que no se pretenda justificar con los derechos de la segunda. Nosotros mismos, en un periodo de cuarenta años, hemos visto aparecer diferentes constituciones políticas apoyadas en la voluntad nacional, á pesar de haber contradicción entre unas y otras, hemos visto nacer y morir multitud de revoluciones; pero no recordamos alguna que haya dejado de presentar su plan como la expresión de la opinión pública y de la voluntad nacional. En el mismo tiempo en que habla el Señor Aldham, hay